

## **EN APENAS UN AÑO, EL GOBIERNO DE NOBOA PAGÓ USD 3 055 MILLONES DE DEUDAS HISTÓRICAS EN SALUD, IESS, EDUCACIÓN, GAD Y PROVEEDORES**

Con responsabilidad y transparencia, el gobierno del presidente Daniel Noboa ha logrado en tan solo un año lo que otras administraciones anteriores dejaron pendiente: el pago de USD 3055 millones en deudas históricas heredadas.

En el sector salud, se priorizó el cumplimiento de pagos esenciales para garantizar la atención médica, entre ellos, USD 50 millones a SOLCA, USD 62 millones a clínicas dializadoras y USD 7,8 millones a 208 médicos del Ministerio de Salud Pública por las horas extras que laboraron en la época de la pandemia del Covid-19 y que no fueron canceladas en su momento.

En educación, se incrementó USD 15 millones el presupuesto para incentivos jubilares de docentes, correspondientes a los años 2019 y principios de 2020. Además, se pagaron USD 33,2 millones a 6 400 educadores comunitarios para saldar deudas patronales no reconocidas por más de 16 años.

Se priorizó la atención a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) para que puedan avanzar con la ejecución de obras y beneficiar a la ciudadanía con una mejor calidad de vida y dinamización de las economías locales. Se pagaron USD 820 millones de obligaciones heredadas por el Modelo de Equidad Territorial, competencias, devolución del IVA y aplicación de la Ley 047.

Adicionalmente, se asignaron más de USD 20 millones, a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, para proyectos de agua potable, alcantarillado, riego y vialidad de algunos GAD por deudas no cumplidas desde el 2017. (El monto total transferidos a los GAD en este año suman USD 3 702 millones).

Se transfirieron USD 658 millones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para cubrir obligaciones históricas (que sumados a otros pagos alcanzaron un total de USD 3 022 millones pagados al IESS en este año). Mientras que a diversos proveedores del Estado se les canceló USD 1 389 millones por deudas heredadas.

La entrega de estos recursos permitió garantizar el funcionamiento de diversas instituciones que prestan valiosos servicios a la ciudadanía, proteger a pequeños emprendimientos y avanzar en la ejecución de obras locales en diferentes lugares del Ecuador.

